

LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS DE MADRID
EN LA SEGUNDA REPÚBLICA

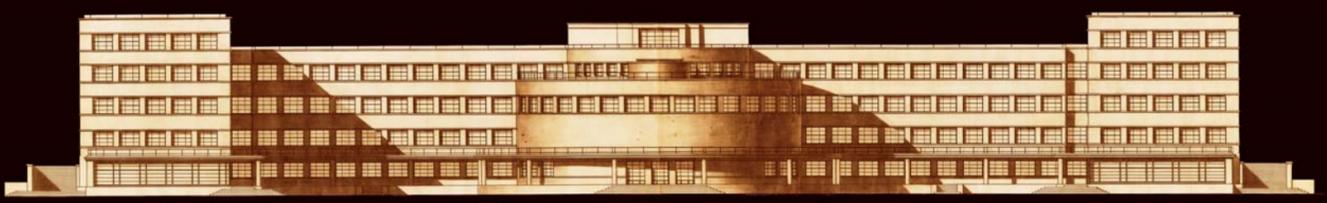
ea! ediciones de arquitectura



COLABORA



ORGANIZAN



LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS DE MADRID
EN LA **SEGUNDA REPÚBLICA**
Arquitectura y Universidad durante los años 30

LA FACULTAD DE

FILOSOFÍA Y LETRAS DE MADRID

EN LA SEGUNDA REPÚBLICA

Arquitectura y Universidad durante los años 30



La Facultad de Filosofía y Letras en la Ciudad Universitaria de Madrid, poco antes de la Guerra Civil.
Servicio Histórico Fundación Arquitectura COAM.

Cubierta. María del Carmen García Lasgoity (izquierda) y Ana María Giménez Ramos en un aula de
la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid. 1934. Fotografía de Vidal. Agencia EFE.

LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS DE MADRID
EN LA SEGUNDA REPÚBLICA

Arquitectura y Universidad durante los años 30

CONDE DUQUE

Salas Juan de Villanueva y Pedro de Ribera

Del 18 de diciembre de 2008 al 15 de febrero de 2009

MINISTERIO DE CULTURA

Ministro
César Antonio Molina

Subsecretaria
María Dolores Carrión

SOCIEDAD ESTATAL DE CONMEMORACIONES CULTURALES

Presidenta
Soledad López

Director de Proyectos
Xosé Luis García Canido

Gerente
Ignacio Ollero Borrero

Consejo de Administración

Presidenta
Soledad López

Vocales

Concepción Becerra Bermejo

Rogelio Blanco Martínez

Raquel de Diego Ruiz

Eduardo Díez Patier

Fernando Escribano Mora

José Aurelio García Martín

José Ramón González García

Sixto Heredia Herrera

Javier Lanza García

José Luis Martín Rodríguez

Rosa Peñalver Pérez

Francisco Javier Sandomingo Núñez

Alberto Valdivieso Cañas

Natalia Vitores Mingo

Secretario

Manuel Esteban Pacheco Manchado

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Alcalde
Alberto Ruiz-Gallardón

Delegada del Área de Las Artes
Alicia Moreno

Coordinador General de Infraestructuras Culturales
Juan José Echeverría

Directora General de Archivos, Museos y Bibliotecas
Belén Martínez

Jefa del Departamento de Museos y Exposiciones
Carmen Herrero

CATÁLOGO

Editan

Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales

Ayuntamiento de Madrid

Ediciones de Arquitectura. Fundación Arquitectura COAM

Colaborador especial

Consortio Urbanístico de la Ciudad Universitaria de Madrid

Colabora

Ministerio de Ciencia e Innovación

Acción complementaria HUM2007-30863-E

Proyecto

Universidad Complutense de Madrid

Universidad Politécnica de Madrid

Coordinación, diseño y edición

Santiago López-Ríos Moreno

Juan Antonio González Cárceles

Maquetación

Pedro Ibáñez

Luis Larraza

Coordinación de la producción

Fernando Villaverde Ediciones S.L.

Fotomecánica

Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid

Impresión

Julio Soto

© de la presente edición: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales /
Ayuntamiento de Madrid / Ediciones de Arquitectura. Fundación Arquitectura
COAM

© de las piezas: sus propietarios

© de los textos: sus autores

© de las imágenes: sus propietarios

Fotografías de las obras

Pablo Linés

Archivos fotográficos de las instituciones que se especifican en cada caso

Los editores han hecho todo lo posible para identificar a los propietarios
de los derechos intelectuales de las reproducciones recogidas en este catálogo.

Se piden disculpas por cualquier posible error y omisión, que quedará
automáticamente subsanado en siguientes reediciones.

ISBN: 978-84-96411-60-9 (Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales)

ISBN: 978-84-96102-41-5 (Ayuntamiento de Madrid)

ISBN: 978-84-96656-53-6 (Ediciones de Arquitectura. Fundación Arquitectura COAM)

D.L.: M-52896-2008

EXPOSICIÓN

Organizan

Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales
Ayuntamiento de Madrid

Colaborador especial

Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria de Madrid

Colaboran

Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid
Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología

Proyecto

Universidad Complutense de Madrid
Universidad Politécnica de Madrid

Comisarios

Santiago López-Ríos Moreno
Juan Antonio González Cárceles

Comité Científico

Pedro Feduchi Canosa
Francisco García Jurado
Miguel Lasso de la Vega
Daniel Marías
Jaime Olmedo Ramos
Rafael V. Orden Jiménez
Javier Ortega Vidal
Luis Enrique Otero Carvajal
Isabel Pérez-Villanueva Tovar
Antonio Rubio Bajo
Juan Miguel Sánchez Vigil

Coordinación Conde Duque

Olga Díaz
Alicia Navarro
María Josefa Pastor Cerezo

Coordinación SECC

Juan Lozano

Coordinación en la localización de antiguos profesores, alumnos y sus descendientes y documentación en archivos particulares

Daniel Marías

Documentalistas

Paloma Castellanos Mira
Pilar Rivas Quizaños
María Olivera

Equipo técnico

Laura Arroyo Martínez
Clotilde Martín
Borja Menéndez Díaz-Jorge
Gustavo Pérez Díez
Isabel Sánchez Moreno
Natalia Serkovic

Diseño de montaje

PEIPE

Coordinación de montaje de Conde Duque

Fernando Arias

Montaje

IDEARTE

Seguros

STAI

Transportes

TTI

Audiovisuales

Universidad Nacional de Educación a Distancia, Centro de Medios
Audiovisuales

LAYA

Con el patrocinio de OHL



Con la colaboración de

Filmoteca Española
Instituto Valenciano de Cinematografía IVAC
Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales

Maqueta virtual

Miguel Ángel Alonso Rodríguez
Ángel Martínez Díaz
Jorge Merino López
Javier Ortega Vidal
Enrique de la Osa Fraile

Difusión

Paula Criado

Publicidad

Jesús Araque
Roberto Leiceaga
Alicia San Mateo

Prensa

Isabel Cisneros
Mónica Hernández
Jon Mateo
Javier Monzón
Rosa Valdelomar Martínez-Pardo



Comida con motivo de las bodas de plata docentes de José Ortega y Gasset. De izquierda a derecha (primer plano): María de Maeztu, José Ortega y Gasset y Manuel García Morente. De izquierda a derecha (segundo plano): Xavier Zubiri, Luis Recasens, Juan de Zaragüeta y José Gaos. 19 de noviembre de 1935. Fundación José Ortega y Gasset, Madrid.

LA FORMACIÓN DE UNA ESCUELA DE FILOSOFÍA

RAFAEL V. ORDEN JIMÉNEZ

Facultad de Filosofía

Universidad Complutense de Madrid

Bajo la Monarquía de Isabel II se creó en 1845 por decreto la que por entonces se llamó Facultad de Filosofía y que contaba con dos secciones, una de Letras y otra de Ciencias; según ese mismo decreto, el título de graduado o de doctor en Filosofía se le expedía a quien lo fuese en ambas secciones. Fue en 1857 cuando la ley de educación transformó cada una de esas secciones en una facultad, integrando las materias filosóficas con las de Humanidades, a saber, con las de Lengua e Historia, y constituyendo la que durante más de un siglo se conoció como la Facultad de Filosofía y Letras.

Los primeros planes de estudios contemplaron dos asignaturas estrictamente filosóficas, una Filosofía con un Resumen de su Historia en la licenciatura, que fue el precedente de la futura Metafísica y que impartió entre 1847 y 1866 un catedrático mediocre formado en el espiritualismo francés, José López de Uribe; y una Historia de la Filosofía en el doctorado, que la ocupó entre 1854 y 1869 Julián Sanz del Río, adscrito al idealismo alemán y promotor de la importación de la filosofía de Krause, que fue la que dio lugar al vasto movimiento del krausismo español. En 1858 se añadió otra disciplina filosófica a esos estudios entre las materias del doctorado, una que, justamente, pretendía la influencia de los filósofos en la formación literaria de los alumnos y por lo que fue motivo de disputas políticas, la *Estética*¹. En lo que al resto de materias respecta, como la Ética, la Psicología o la Lógica, ya ofertadas en la enseñanza secundaria, sólo de modo paulatino fueron integrándose como materias específicas en los estudios universitarios de Filosofía y Letras.

¹ Véase Rafael V. ORDEN JIMÉNEZ, «La introducción de la Estética como disciplina universitaria: la protesta de Sanz del Río contra la Ley de Instrucción Pública», *Revista de Filosofía*, 21 (2001), págs. 211-241.

Durante la Primera República, en la que destacaron políticos formados en las ideas krausistas, se intentaron potenciar los estudios filosóficos con la creación de una Facultad de Filosofía, pero la Restauración iniciada en 1875 dio al traste con este proyecto y se volvió a la situación anterior de una única Facultad de Filosofía y Letras. Los estudios filosóficos experimentaron en aquel entonces un notable empobrecimiento y quedó frustrado por varios lustros todo conato de modernización. Fueron varias y de distinta índole las causas de este retroceso.

Las primeras las catalogaríamos de académicas, y entre ellas destacaría la falta de tiempo para que las reformas docentes llevadas a cabo en las primeras décadas de la Monarquía isabelina hubiesen podido generar el entramado social y académico necesario para forjar una tradición filosófica española sólida y moderna. De hecho, apenas hubo lugar para la formación de una primera generación de doctores en Filosofía bien instruidos que sucediese a la de los catedráticos pioneros de la Facultad de Filosofía y Letras, los cuales solían tener una capacidad científica y académica más bien escasa, como era patente en López de Uribe, incapaz de hacerse con el título de doctor en Filosofía. A esto se le une, en segundo lugar, el que los filósofos jóvenes, urgidos por las circunstancias, se volcaron, por lo general, en la actividad política y social y no tanto en la propiamente científica y académica; ése fue el caso de Nicolás Salmerón, catedrático de la Facultad desde 1866, que llegó a ser presidente en la Primera República pero nunca destacó en la materia objeto de su disciplina universitaria, la Metafísica. Salmerón, formado con Sanz del Río, fue reuniendo con el paso del tiempo ideas varias del espiritualismo, el krausismo, el hegelianismo y el positivismo, hasta gestar un eclecticismo informe nada inusual entre los filósofos liberales españoles del siglo XIX que detestaban la escolástica, pero eran incapaces de elaborar una concepción filosófica original, coherente y sólida. Este estrecho vínculo entre política y docencia universitaria que se comprueba en Salmerón fue, de hecho, una constante del profesorado de la Universidad Central desde su traslado de Alcalá de Henares a Madrid, y se demostró como un inconveniente académico más, el tercero en nuestra relación, pues no pocos profesores ocupaban cátedras que nunca visitaban a causa de su actividad pública, impidiendo con ello, por otro lado, el acceso a las mismas a quienes proyectaban una efectiva dedicación a la vida académica y científica, e impartiendo esporádicamente clases sobre una materia en la que llevaban sin prepararse más tiempo del debido para un profesor universitario. Únase a todo esto una última cuarta circunstancia, a saber, que las pretensiones políticas de homogeneizar los niveles y controlar los contenidos educativos en todo el país las llevaron a la práctica los gobiernos liberales fijando manuales oficiales para cada materia, lo cual, si bien era, en efecto, la manera más eficiente para asegurar un nivel mínimo de calidad docente, eso mismo, a la vez, deterioraba sobremedida la

enseñanza universitaria y anulaba la competencia tanto del profesor, que limitaba su actividad académica y científica al dictado y comentario de su manual, como la del alumno, que entendía que su cometido se restringía a memorizar mecánicamente el contenido de ese manual. El mal que el manual causaba en la enseñanza universitaria lo expone Américo Castro en 1920 referido, en el caso de los estudios filosóficos, a la materia de Lógica, en la que se empleaba la *Lógica* de Abel Rey; el resultado era el siguiente:

He asistido alguna vez a los exámenes libres de Lógica, ridículamente llamada fundamental en nuestro plan de estudios. Recuerdo un examinando que hablaba como un loro de la clasificación de las ciencias, de la India y de Spencer. Le detuve un momento para preguntarle dónde estaba la India, quién fue Spencer, y qué era ciencia; la pregunta fue seguida de asombro y de mutismo. La experiencia puede hacerse cien veces con el mismo éxito. Tampoco aquí hacen los alumnos composiciones escritas sobre asuntos tocantes al razonar filosófico, para precisar el valor de su pensamiento, analizar conceptos con exactitud, etc.²

A estas razones académicas, que contribuyeron a que las cátedras filosóficas estuviesen ocupadas por bastante tiempo por intelectuales más bien mediocres, hay que añadir otras dos para explicar la recesión de los estudios filosóficos, en este caso, ligadas, directamente, a la injerencia política en la enseñanza universitaria. La primera fue la depuración de catedráticos reformistas que tras la Primera República sufrió, entre otros centros, la Universidad de Madrid en lo que se conoce como *la segunda cuestión universitaria*: varios de esos catedráticos, que integraban una primera, aunque fuese menguada y poco talentosa, generación de docentes universitarios mejor formados, hubieron de abandonar sus respectivas cátedras por la negativa a someterse a las directrices ideológicas fijadas por el nuevo régimen político para la enseñanza y, por tanto, hubieron de buscar sus ingresos con menesteres distintos a los de la enseñanza universitaria, como fue el caso de Francisco Giner de los Ríos, quien, a resultas de esa depuración, fundó un centro de enseñanza privado cuya influencia posterior es bien conocida, la Institución Libre de Enseñanza. Mientras todo esto sucedía, además, los gobiernos restauracionistas avalaban y promocionaban con decisiones políticas la escuela filosófica que representaba el antimodernismo declarado oficialmente por la Iglesia en 1864 con el *Syllabus* y que, por tal motivo y en virtud del Concordato de 1851, el Estado estaba comprometido a salvaguardar en los centros educativos, a saber, una escolástica aún sumamente rancia e incapaz de asimilar el pensamiento moderno, justo aquella que habían intentado erradicar de la docencia universitaria los catedráticos pioneros de Filosofía con el respaldo de los primeros ministros liberales de la Monarquía isabelina.

Por último, cabe añadir a las razones de índole académica y política unas estrictamente filosóficas para explicar la languidez de los estudios universitarios de Filosofía,

² Américo CASTRO, *Lengua, enseñanza y literatura (ensayos)*, Madrid, Victoriano Suárez, 1924, pág. 218. La referencia al manual de Abel Rey la hace en la pág. 216, en relación al manual traducido y empleado por Julián Besteiro.

a saber, el carácter fútil de los movimientos filosóficos de esa época, tanto de los presentes en España como también de los vigentes en Centroeuropa. Entre los primeros se cuenta la filosofía krausista, la cual, aunque sirvió para propiciar el proceso de renovación filosófica en la época isabelina y mantuvo una influencia notable durante la Restauración en regiones teóricas concretas como la teoría jurídica y las ciencias antropológicas, en lo que atañe a sus fundamentos teóricos, éstos resultaban a esas alturas completamente extemporáneos y escasamente fértiles. Por otro lado, tras la Primera República, algunos quisieron combatir el idealismo krausista con el positivismo imperante en Europa, ahora bien, éste era un movimiento filosófico muy útil para respaldar los avances científicos del momento pero, en cambio, como escuela filosófica resultaba un pensamiento bastante insustancial. De hecho, el fracaso del idealismo y el éxito del positivismo habían sumido a la filosofía europea en una crisis de la que sólo saldría en el entresiglo, fundamentalmente, por tres vías: el desarrollo de la lógica formal a cargo de Frege, que facilitaría el despliegue de un positivismo con mucha más enjundia filosófica como serían el de Russell y Wittgenstein; la remodelación de la tradición idealista propiciada por una recuperación renovada de la filosofía kantiana en un contexto, por otro lado, positivista, el neokantismo, el cual, a su vez, dio pie a la fenomenología de Husserl; y el existencialismo vitalista, que se entusiasmaría bien con la filosofía aforística y atea de Nietzsche o con la más sistemática y teísta de Bergson. A éstas cabría añadir alguna más, como el historicismo de Dilthey y, de manera especialmente destacada por su influencia en España, la renovación de la escolástica promovida por la propia Iglesia a raíz de la encíclica *Aeterni Patris* de 1879, que procuraba dar cabida en la doctrina de Santo Tomás a aportaciones variadas de la Filosofía y la Ciencia modernas; en esta tradición se inserta la prestigiosa Escuela de Lovaina y en ella el cardenal Mercier.

Fueron la actividad de la Institución Libre de Enseñanza, en un primer momento, y, a continuación, la de los gobiernos más aperturistas tras el desastre de 1898, que promocionaron esa apertura con la fundación en 1907 de la Junta para Ampliación de Estudios, los que dieron lugar a la formación de un grupo de jóvenes universitarios bien preparados y al tanto de los avances científicos de las Universidades centroeuropeas; ellos serían quienes irían ocupando las cátedras que, progresivamente, iban quedando desiertas.

En menos de un lustro se renovaron tres de las seis cátedras filosóficas fundamentales de la Universidad de Madrid: en 1910, José Ortega y Gasset, formado en el neokantismo en sucesivos viajes a Alemania entre 1905 y 1911 y que adaptó la fenomenología de Husserl, se hizo con la vacante dejada por el ya mencionado Nicolás Salmerón, la cátedra de Metafísica; en 1912, Manuel García Morente, formado en Francia y Alemania, se hizo con la de Ética, que la desocupaba quien la venía regentando por acumulación, un antiguo discípulo de Sanz del Río y

catedrático de Estética desde 1864, Francisco Fernández y González, al cual no se le conoce escrito filosófico alguno de consideración; y, por último, ese mismo año de 1912, Julián Besteiro se hacía con la cátedra de Lógica, que había dejado un escolástico tomista y antipositivista, Antonio Hernández Fajarnés, quien, además, acumulaba la asignatura de Psicología. No tardó mucho en suceder lo mismo con las tres cátedras restantes: la Estética, desierta desde 1917 al fallecer su titular, Fernández y González, fue cubierta en 1919 por José Jordán de Urríes y Azara, quien realizaría varios viajes a Alemania durante sus años de catedrático y publicaría como manual para sus clases la traducción de la obra del psicopedagogo teutón Ernst Meumann, una *Introducción a la estética actual*; la Psicología, con la que se había hecho por acumulación el menendezpelayista Adolfo Bonilla y San Martín, fue ocupada en 1923 por su discípulo Lucio Gil Fagoaga; y, por último, la Historia de la Filosofía, aquella de la que era titular Bonilla desde 1905, fue cubierta en 1926, tras la repentina muerte de éste, por Xavier Zubiri Apalategui, un clérigo y discípulo de Ortega que pronto marcharía a Alemania para ampliar su formación con el epígono de Husserl, Martin Heidegger.

De todos estos nuevos catedráticos, sin embargo, el que impulsó la reforma de los estudios filosóficos en la Universidad de Madrid y de la Filosofía misma en España fue, sin duda alguna, Ortega y Gasset; lo que él aportaba generacionalmente lo explica magistralmente Cacho Viu:

La inquietud regeneracionista suscitada a raíz de 1898, pese a la superficialidad de la mayoría de sus análisis, contribuyó a que una serie de gabinetes liberales hiciesen aprobar, urgidos por la minoría intelectual, algunas medidas legislativas favorables a la difusión de la ciencia, institucionalizando en 1907 el sistema de pensiones de estudio fuera de España, del que se beneficiarían en adelante tantos miembros eminentes de la nueva juventud. El envío masivo de becarios fuera de España y la progresiva creación de centros piloto de investigación y docencia o de formación universitaria integral, aunque siempre constreñidos en su alcance por la desconfianza del mundo político oficial, nunca del todo disipada, venía en efecto a hacer realidad una parte de los sueños pedagógicos de Giner, ya entrado para entonces en la ancianidad. El definidor de esa aspiración generacional, que planteaba en términos factibles la reforma moral a través de la ciencia, iba a ser Ortega y Gasset, quien recogió a la vez el legado institucionista y el mito de una juventud estudiosa en formación [...] Pese a que la Institución fue una empresa intergeneracional, su empuje creativo se había agotado con la regeneración fundacional, la de comienzos de la Restauración. No serán ya, pues, discípulos suyos institucionistas de antiguo quienes llevaron a cabo aquella empresa, sino un grupo de hombres y de mujeres de la nueva generación, la homologada en toda Europa como «de 1914», insertada de lleno en la seguridad del vitalismo pospositivista; el líder indiscutido del ambiente cultural madrileño, con irradiación en toda España salvo Cataluña, fue, hasta el estallido de la Guerra Civil, José Ortega y Gasset³.

Morente, con ocasión del homenaje que se le rindió por las bodas de plata como catedrático de Metafísica, destacaba que la incorporación de España a la universa-

³ Vicente CACHO VIU, «La Institución Libre de Enseñanza: de la Restauración a la Generación de Ortega», en *La actualidad del Krausismo en su contexto europeo*, Madrid, Parteluz, 1999, págs. 171-186.

lidad de la cultura sólo era posible mediante la filosofía, ni por la ciencia ni por la literatura, y que esto lo logró Ortega gracias a que «ha hecho filosofía, una filosofía auténtica» y lo hizo, por otro lado, en el marco de la enseñanza universitaria:

Por entonces, la filosofía en España no existía. Epígonos mediocres de la escolástica, residuos informes del positivismo, místicas tinieblas del krausismo, habían desviado el pensamiento español de la trayectoria viva del pensamiento universal, reclusándolo en rincones excéntricos inactuales, extemporáneos. España permanecía, por decirlo así, al margen del movimiento filosófico. Ni siquiera como simple espectadora participaba en él. Desde el primer momento, Ortega y Gasset se propuso incorporar el pensamiento español a la corriente viva de la filosofía europea. Esta ardua y penosa labor comportaba como primera tarea esencial la actualización educativa [...] La enseñanza filosófica que don José Ortega ha dado durante veinticinco años en la Universidad de Madrid ha creado en realidad la base del pensamiento filosófico español⁴.

La actividad filosófica y docente de Ortega representaba la médula del trabajo del profesorado de la sección de Filosofía. Como señala el, por entonces, estudiante Julián Marías:

En esta sección la coordinación era muy grande. La inspiración de Ortega era reconocida y aprovechada por los demás profesores; se reunían, hablaban de nosotros, se informaban de nuestros trabajos, de nuestro dominio de las lenguas. Eran exigentes, no nos elogiaban en presencia —si acaso, a nuestras espaldas—⁵.

Las bodas de plata de la cátedra de Ortega se festejaron en la Facultad con actos variados⁶, entre otros, el día en que ellas tenían lugar, el 19 de noviembre de 1935, los profesores Morente, Zubiri y Gaos comentaron en sus clases «la personalidad y la obra filosófica del Sr. Ortega», y los estudiantes, por su parte, «le ofrecieron ese día, en señal de admiración y afecto, un álbum de sus firmas»⁷.

Ortega actuó, fundamentalmente, en cuatro frentes: el académico, el científico, el editorial y el socio-político. Mientras en este último fue de fracaso en fracaso, en los tres primeros obtuvo grandes éxitos y, además, los supo ligar magistralmente. Fue la elaboración de una concepción filosófica original, al amparo del pensamiento alemán más avanzado del momento y que impartía en sus clases y en conferencias con un éxito inigualable gracias a una oratoria brillante, la que le permitió congregarse a una serie de colegas y jóvenes filosóficamente impetuosos, los cuales contaron, además, con el complejo editorial *Revista de Occidente* para difundir no sólo sus ideas sino también todas aquellas obras extranjeras que estimaban apreciables y que ellos mismos se comprometían a traducir; todo esto constituye lo que se conoce como la Escuela de Madrid.

La Escuela de Madrid fue un fenómeno intelectual desencadenado por el carisma filosófico de Ortega y ligado al marco institucional de la docencia univer-

⁴ Manuel GARCÍA MORENTE, «Carta a un amigo. Su evolución filosófica», publicada en el periódico *El Sol*, en su número del 8 de marzo de 1936, y reproducida por José Luis ABELLÁN y Tomás MALLO, *La Escuela de Madrid. Un ensayo de filosofía*, Madrid, Asamblea de Madrid, 1991, págs. 177-182.

⁵ Julián MARÍAS, *Una vida presente. Memorias 1 (1914-1951)*, Madrid, Alianza, 1988, pág. 171.

⁶ Sobre el homenaje rendido a Ortega y Gasset por Morente, Zubiri y Zambraño en sus respectivos artículos, véase en esta misma obra la contribución de Juan Manuel Navarro Cordón, «José Ortega y Gasset: enseñar a aprender».

⁷ *Cuadernos de la Facultad de Filosofía y Letras*, en su anexo titulado «La Facultad», correspondiente al núm. 2 (1935-1936).



Xavier Zubiri, José Ortega y Gasset y Manuel García Morente en la Ciudad Universitaria de Madrid. 1934. Fundación José Ortega y Gasset, Madrid.

sitaria de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Y aunque tiene su arranque en la señalada fecha de 1910, como tal se consolidó y tuvo sus años dorados en aquellos en los que estuvo vigente el plan docente de 1931, pues fue entonces cuando se sucedieron las circunstancias variadas que lo hicieron posible, entre otras, la peculiar vida académica de la Facultad así como la reunión de docentes y alumnos especialmente dotados filosóficamente: es en los años 30 cuando a la labor de Ortega y Morente en la Facultad se unieron dos miembros de una nueva generación, Zubiri, que lo hizo, fundamentalmente, a su vuelta de Alemania ese mismo año de 1931, y José Gaos, que se incorporaba en 1932. Y a estos cuatro nombres es inevitable añadir como miembros de la Escuela de Madrid los también ligados a la Facultad: María Zambrano, por entonces ayudante, y los de en esos años 30 estudiantes, el ya mencionado Julián Marías así como Antonio Rodríguez Huéscar, quien aporta otra razón de por qué fue en ese momento cuando el magisterio de Ortega dio como fruto la formación de la escuela:

Ninguna generación de discípulos de Ortega se ha compenetrado con el maestro en el grado que la nuestra, y ello no por méritos especiales de esta generación, sino porque ninguna tuvo la suerte de vivir su magisterio en la sazón de madurez en que nosotros lo vivimos, a lo largo de aquellos años que fueron también –y no es casual la coincidencia– los más felices y granados de la Facultad de Filosofía, aquellos en que por vez primera se ensayaba en España un nuevo estilo de vida universitaria que colocaba de golpe a nuestra Facultad a la *altura de los tiempos*⁸.

La brillantez de los estudios filosóficos en los años 30 debió su éxito, mayormente, a la talla de aquellos cuatro catedráticos, que dictaron sus materias con una autonomía docente plena y lograron con esta labor entusiasmar a sus alum-

⁸ Antonio RODRÍGUEZ HUÉSCAR, *Con Ortega y otros escritos*, Madrid, Taurus, 1964, pág. 28.

nos con la Filosofía, con los que mantenían un contacto académico muy estrecho y que se prolongaba más allá de las clases en excursiones y el habitual paseo en común de profesores y alumnos entre el nuevo edificio de la Facultad en Ciudad Universitaria y Moncloa. El en aquellos años estudiante, el sacerdote Manuel Mindán, señalaba cómo unos catedráticos «estaban al tanto de las preocupaciones y orientaciones, entonces dominantes en el campo filosófico, y otros [en cambio] se mantenían en posiciones ya superadas o, por lo menos, desviadas del interés entonces actual». Según él, «el grupo más homogéneo y que nos hacía sentir un clima más coherente a pesar de sus enfoques y aun soluciones distintas, estaba formado por los profesores Gaos, Zubiri, García Morente y Ortega»⁹. El contenido y la calidad de la docencia filosófica varió completamente con ellos, pues se ofrecía un conocimiento exacto, profundo, actual y fructífero, que exigía como contrapartida de los estudiantes un estudio riguroso, exhaustivo, autónomo y productivo: en la Facultad de los años 30 no había, según comenta Marías,

ni rastro de rutina; no había, por supuesto, libros «de texto». Los profesores iban mostrando su propio saber y sus ideas personales; pero todo ello se apoyaba en la lectura y el comentario de los clásicos —de filosofía, de literatura— que eran el verdadero núcleo de la formación. [...] Había una coordinación muy fuerte entre los profesores de nuestra sección [de Filosofía], y cada curso se integraba con lo que recibíamos en los demás¹⁰.

Ahora bien, si el pilar filosófico de la escuela se le debe a Ortega, el diseño académico de las enseñanzas de Filosofía del que se beneficiaron catedráticos y alumnos fue mérito, en gran medida, de Morente, quien ya en los años 20 combinaba en su asignatura de *Ética* distintos métodos docentes para que los alumnos adquiriesen no sólo conocimientos sino también habilidades requeridas al filósofo: en unas sesiones dictaba lecciones magistrales, en otras comentaba textos y en otras hacía una evaluación crítica de los trabajos presentados por los alumnos.

El programa de las asignaturas filosóficas solía seguir, en efecto, esta estructura, a saber, no era una materia única y continuada, como sucedía en la enseñanza decimonónica basada en el manual, sino que la disciplina se dividía en diferentes sesiones semanales con temas y metodología variados. Así lo hacía, naturalmente, Morente¹¹, pero también Zubiri, Gaos y Ortega; de este último explica Mindán cómo procedía en su disciplina:

Las clases eran pues de dos tipos: en unas, las generales, nos daba su pensamiento ya elaborado en forma de conferencia, tan elaborado que muchas veces podía pasar a su publicación impresa. Eso sí, nunca faltaba el comentario ni rehuía las preguntas de los alumnos o asistentes. En el otro tipo de clases, las dadas a alumnos más

⁹ Manuel MINDÁN MANERO, *Testigo de noventa años de historia. Conversaciones con un amigo en el último recodo del camino*, Zaragoza, 1995, pág. 273.

¹⁰ Julián MARÍAS, pág. 128.

¹¹ Sobre la metodología docente seguida por Morente en sus materias, véase en este mismo libro el artículo de Juan Miguel PALACIOS y Rogelio ROVIRA, «Manuel García Morente en la plenitud académica».

preparados, asistíamos al mismo surgir de su propio pensamiento, éramos testigos de cómo brotaban en él las ideas con el menor pretexto. Si en las primeras nos enterábamos del contenido sistemático de su pensamiento, en las segundas aprendíamos a pensar con él¹².

Las cátedras que formaban el tronco de la sección de Filosofía en los años 30 eran las de Metafísica, a cargo siempre de Ortega, que impartía en ella su propia filosofía así como teorías de autores, fundamentalmente, modernos como Descartes y Spinoza; la Ética, que siempre enseñó Morente y quien empleó en los sucesivos cursos la obra moral de Kant, Brentano y, el último curso, de Aristóteles; la Historia de la Filosofía, de la que se encargaba Zubiri, quien tenía claras preferencias en sus enseñanzas por la filosofía griega; la Psicología, que impartió siempre Gil Fagoaga; la Lógica, que, si bien en posesión de Julián Besteiro, sus ocupaciones políticas le obligaron a dejar su materia y le sustituyeron a lo largo de esos años –excepto el último que se reincorporó– Gil Fagoaga, Zubiri y Gaos; y, por último, la Estética, que, tras fallecer en 1932 su titular, el ya mencionado Urríes y Azara, hubo de sustituirle Gil Fagoaga hasta que fue cubierta en 1934 tras un concurso de traslado por Manuel Hilario Ayuso e Iglesias, diputado republicano durante varias legislaturas y que desde 1924 era catedrático de Psicología Experimental en la Facultad de Ciencias.

A estas materias se unió una disciplina surgida con el nuevo plan y que resultaba crucial en el diseño docente de 1931 al formar parte del curso que preparaba el ingreso en la Facultad, la Introducción a la Filosofía, la cual ofrecían separadamente Zubiri y Morente y para la que vino a la Universidad de Madrid desde la de Zaragoza en 1932 en calidad de agregado un profesor especialmente dotado didácticamente, el ya mencionado José Gaos, quien al año siguiente fue investido catedrático de esa misma materia y que, además de ella, ofreció un curso sobre una escuela filosófica ausente en las otras enseñanzas, el historicismo de Dilthey.

Por otro lado, había una serie de cátedras que podemos catalogar de complementarias; éstas eran la de Sociología, que desde 1921 tenía en propiedad Severino Aznar, un aragonés carlista muy activo en la organización de partidos y sindicatos de reconocida adscripción católica; y la Filosofía del Derecho, que la enseñaba el catedrático responsable de la misma materia en la Facultad de Derecho y recién llegado a Madrid en 1932, Luis Recasens Siches, considerado discípulo de Ortega y, por tanto, adscrito a la Escuela de Madrid.

Junto a estos profesores había un catedrático muy peculiar, el sacerdote Juan Zaragüeta y Bengoechea, formado en la Universidad Católica de Lovaina y que, aunque adscrito en 1932 a la sección de Pedagogía, conservó la docencia que en la de Filosofía tenía desde hacía años en calidad de profesor auxiliar. Zaragüeta es

¹² Manuel MINDÁN MANERO, pág. 274 y siguientes.



Leopoldo Eulogio Palacios. 22 de diciembre de 1931. Colección del profesor Juan Miguel Palacios.

considerado un integrante más de la Escuela de Madrid, ante todo, por la estrecha relación que mantuvo con sus miembros y su aprecio por la reflexión sobre el elemento orteguiano fundamental, la vida, pero su sólida y entusiasta formación escolástica difícilmente permite integrarlo en ella, tal y como se constataba en sus enseñanzas, en las que ofrecía pensamiento tomista y el personalismo de Bergson.

A los de los catedráticos mencionados habría que añadir algún que otro nombre entre los de los ayudantes y alumnos destacados. Entre los primeros cabe señalar a Alejandro Gil Fagoaga, hermano del catedrático de Psicología y que ayudaba a éste a impartir la parte experimental de su materia; y María Zambrano, muy activa en los movimientos estudiantiles y sustituta de Morente, Zubiri y Ortega, que logró consagrarse como una de las grandes filósofas del siglo xx español. Entre los estudiantes, en cambio, se significaron quienes formaron el grupo que se autoproclamó como *los siete magníficos* y que constituyeron la primera promoción de licenciados en Filosofía con el nuevo plan tras superar un examen considerado especialmente difícil; de ellos salieron varios que hicieron su carrera como filósofos, como los citados Rodríguez Huéscar y Mindán, además del futuro catedrático de Lógica de la Facultad, Leopoldo Eulogio Palacios. Ahora bien, el que más destacó filosóficamente fue, sin duda alguna, el más fiel discípulo del pensamiento orteguiano, Julián Marías¹³, quien realizó sus estudios con una beca anual de 2.000 pesetas¹⁴. En aquellos años 30 fue miembro por la sección de Filosofía del consejo de redacción de la revista estudiantil *Cuadernos de la Facultad de Filosofía y Letras*, y se inició en la enseñanza de la disciplina ayudando a sus compañeras a preparar las materias filosóficas del examen intermedio. Las alumnas eran, por otro lado, escasas en la sección de Filosofía, aunque Mindán recuerda tres de ellas que se distinguían por su personalidad intelectual: la futura esposa de Marías, Lolita Franco; la hija de Ortega, Soledad; y María Araujo¹⁵.

La Guerra Civil desintegró la Escuela de Madrid: Ortega, Zubiri, Marías y Rodríguez Huéscar sufrieron el exilio interior, mientras que Gaos, Recasens y Zambrano acabaron en el exterior; sólo Morente volvió a ejercer su cátedra, pero falleció tempranamente en 1942. Por su parte, Ayuso e Iglesias, cuyo expediente de depuración fue sobreseído al comprobarse que había renegado de su pasado republicano y anticlerical, ocupó de nuevo su cátedra de Estética, aunque murió inmediatamente, en 1944, y sus bienes fueron a parar a una fundación que llevaría su nombre; Aznar, el catedrático de Sociología, se jubiló en 1940; Gil Fagoaga, en cambio, impartió su materia de Psicología durante varias décadas; y, por último, Zaragüeta fue uno de los catedráticos destacados de la Facultad de Filosofía y Letras y ejerció una gran influencia institucional en la filosofía académica por su cargo de director del Instituto de Filosofía Luis Vives.

¹³ Los otros tres nombres de esa primera promoción son Francisco Álvarez, Emilio Benavent y Manuel Granell.

¹⁴ Marías era uno de los siete becarios de la sección de Filosofía del año de 1933, según la relación de Nóminas de Becas del año 1933 depositada en AGUCM, SG-996.

¹⁵ Manuel MINDÁN MANERO, pág. 285 y siguientes.

20923

Universidad de Madrid
SECRETARÍA GENERAL

FICHA para confeccionar la carta de
identidad del alumno.

Don ⁽¹⁾ Julían Marías Aguilera
que nació el día 17 de Junio de 1914
en Valladolid provincia de
Valladolid domiciliado en esta Corte, calle
de Hortaleza n.º 40 piso 3º decha

Domicilio del padre o encargado:

Don Julían Marías de Sistac
Pueblo Madrid provincia Madrid
Calle Hortaleza n.º 40 piso 3º decha
Madrid, 6 de Octubre de 1931

El Interesado,
Julían Marías

Expediente del alumno en las Facultades de Ciencias
(Sección de Químicas) y
Filosofía y Letras.

(1) Debe consignarse el nombre y apellidos con toda claridad.